

Servini aceptó como querellantes a los familiares de Pablo Grillo

13/04/2025



Decíamos que íbamos a seguir el Caso de Pablo Grillo, el periodista herido de gravedad por el Gendarme Hugo Guerrero durante la represión de la Marcha de los Jubilados, el pasado 12 de abril y lo que parecía que iba a terminar en un cajón del Poder Judicial , parece avanzar con cierta premura ya que las circunstancias así lo ameritan.

Por lo pronto, la Jueza Maria Romilda Servini de Cubría, aceptó este 11 de abril como querellantes a la mamá de Grillo, María del Carmen Bucceroni, a su papá, Fabián Grillo, y a su hermano Emiliano, patrocinados por las Doctoras Claudia Cesaroni y Agustina Lloret. Desde ese lugar podrán solicitar medidas de prueba y tener un mejor control sobre la causa.

De momento, la Jueza no ha encargado aún la investigación del caso al Fiscal Taiano, como era esperable, lo que creemos que hará de algún modo tarde o temprano.